



Revista Logos Ciencia & Tecnología

ISSN: 2145-594X

ISSN: 2422-4200

Policía Nacional de Colombia

Fonseca-Ortiz, Tania Lucia; Cortés-Castillo, Darío Enrique; Cardona-Orozco, Andrés Felipe
La guerra híbrida e irrestricta en un ámbito de seguridad multidimensional en el posacuerdo en Colombia
Revista Logos Ciencia & Tecnología, vol. 14, núm. 2, 2022, Mayo-Agosto, pp. 158-172
Policía Nacional de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.22335/rlct.v14i2.1607>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517775405011>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

The logo for Redalyc.org, featuring the text 'redalyc.org' in a stylized font with a red dot above the 'y'.

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La guerra híbrida e irrestricta en un ámbito de seguridad multidimensional en el posacuerdo en Colombia

Hybrid and Unrestricted Warfare in a Multidimensional Post-agreement Security Environment in Colombia

Guerra híbrida e sem restrições em um ambiente multidimensional de segurança pós-acordo na Colômbia

Tania Lucia Fonseca-Ortiz^a; Darío Enrique Cortés-Castillo^b; Andrés Felipe Cardona-Orozco^c

^a <https://orcid.org/0000-0001-5089-3562> Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Bogotá D. C., Colombia

^b <https://orcid.org/0000-0002-7593-1673> Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Bogotá D. C., Colombia

^c <https://orcid.org/0000-0001-8345-0944> Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Bogotá D. C., Colombia

- Fecha de recepción: 2022-05-06
- Fecha concepto de evaluación: 2022-05-25
- Fecha de aprobación: 2022-06-01
<https://doi.org/10.22335/rlct.v14i2.1607>

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo: Fonseca-Ortiz, T. L., Cortés-Castillo, & Cardona-Orozco, A. F. (2022). La guerra híbrida e irrestricta en un ámbito de seguridad multidimensional en el posacuerdo en Colombia. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 14(2), 158-172. <https://doi.org/10.22335/rlct.v14i2.1607>

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo identificar la manera en la que el bloque contra-hegemónico en convergencia de intereses ejecuta en América Latina y, en particular, en Colombia la tesis de guerra híbrida e irrestricta desde la perspectiva del posacuerdo. Para ello, se emplea metodológicamente un análisis cualitativo, que parte de una revisión bibliográfica por medio de la cual se prioriza la descripción de las teorías de génesis y evolución de las nuevas guerras hasta la verificación del panorama nacional, epicentro de dinámicas del conflicto por más de noventa años. Como resultados encontrados, se logró constatar que las guerras híbridas bajo el liderazgo de países contra-hegemónicos (en las que se articulan movimientos anti-sistémicos, guerrilleros y del crimen transnacional) trasladaron el escenario de confrontación a América Latina y en especial a Colombia, concluyendo que se impide la existencia de los presupuestos del posacuerdo desde la perspectiva de la construcción de paz sin que se pueda consolidar en espacios de reconciliación y transformación social.

Palabras clave: América Latina, amenazas, conflicto armado, guerra, paz.

ABSTRACT

This article aims to identify the way in which the counter-hegemonic bloc in convergence of interests executes in Latin America and, particularly, in Colombia the thesis of hybrid and unrestricted war from the perspective of the post-agreement. Methodologically, it is employed a qualitative analysis that starts from a bibliographic review through which the description of the theories of genesis and evolution of the new wars is prioritized to the verification of the national panorama, epicenter of conflict

* Autor de correspondencia. Correo electrónico: tania.fonseca@esdegue.edu.co

dynamics for more than ninety years. As results, it was found that hybrid wars under the leadership of counter-hegemonic countries, articulating anti-systemic, guerrilla and transnational crime movements transferred the scenario of confrontation to Latin America and especially to Colombia, concluding that the existence of post-agreement budgets from the perspective of peace building is prevented without being able to consolidate in spaces of reconciliation and social transformation.

Keywords: armed conflict, Latin America, peace, threats war.

RESUMO

Este artigo visa identificar a forma como o bloco contra-hegemônico em convergência de interesses executa na América Latina e, em particular, na Colômbia, a tese da guerra híbrida e irrestricta a partir da perspectiva do pós-acordo. Para isso, uma análise qualitativa é metodologicamente empregada, começando com uma revisão bibliográfica que prioriza a descrição das teorias da gênese e evolução das novas guerras e verificando o panorama nacional, epicentro da dinâmica dos conflitos por mais de noventa anos. Os resultados encontrados são que guerras híbridas sob a liderança de países contra-hegemônicos (nas quais se articulam movimentos anti-sistêmicos, de guerrilha e de crime transnacional) transferiram o cenário de confronto para a América Latina e especialmente para a Colômbia, concluindo que a existência de pressupostos pós-acordo sob a perspectiva da construção da paz é impedida sem a possibilidade de consolidá-la em espaços de reconciliação e transformação social.

Palavras-chave: América Latina, ameaças, conflito armado, guerra, paz.

■ Introducción

Finalizada la época de la Guerra Fría se abrió un nuevo capítulo en la disputa por el poder global. Contrario a la lógica de la estabilidad y la paz universal que anhelaba la humanidad, y bajo el discurso del fin de la historia planteado por Francis Fukuyama, el nuevo orden mundial consolidó a los Estados Unidos de Norte América (EE UU) como la potencia hegemónica. Para los habitantes del mundo los acontecimientos del 2 de agosto de 1990, cuando las tropas de Irak invadieron el Emirato de Kuwait, por orden del presidente Saddam Hussein, evidenciaron que las acciones de fuerza para imponer los intereses estaban al orden del día. Ante la agresión a los intereses del emirato, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada a partir de una coalición de países liderada por los EE UU, autorizó el uso de la fuerza contra Irak. A través de una intervención denominada Tormenta del Desierto fueron conducidas las operaciones para expulsar al invasor. Este evento, que produjo en tan corto tiempo una contundente derrota para Irak, es considerado como el punto de inflexión que determina la transformación en la concepción de la guerra.

Con la operación Tormenta del Desierto el mundo constató cómo los avances tecnológicos y de comunicaciones, al servicio de la guerra, confirieron

al país norteamericano capacidades significativas en material militar y política (Morera, 2012). A partir de allí pudieron demostrar la imposibilidad de triunfo a que estarían enfrentados quienes pretendieran disputar su liderazgo global. Sin embargo, el despliegue de capacidades produjo la reflexión de los antagonistas, quienes, conscientes de la asimetría, se dieron a la tarea de explorar nuevas formas de enfrentamiento a través de las cuales podrían evadir las capacidades y el combate frontal, para asestar golpes estructurales a bajo costo, impactar en la moral de los ciudadanos e imponer sus pretensiones.

La respuesta a la demostración de fuerza no tardó en ponerse en ejecución, pues, para el 11 de septiembre de 2001, tras los atentados a las Torres Gemelas en la ciudad de Nueva York, las organizaciones terroristas demostraron la fragilidad de la potencia y la manera de superar las capacidades y de enfrentar a un adversario más fuerte. De esta manera, la humanidad asistió a la apertura de un nuevo capítulo en el amplio espectro de las confrontaciones de naturaleza asimétrica (Ünal y Cafnik, 2019; Plakoudas, 2019). El ataque a los EE UU permitió demostrar su vulnerabilidad y dejó un mensaje de rechazo hacia su liderazgo y “hegemonía” global; sin pretender establecer una relación, parece que ese rechazo coincide con expresiones “contra-hegemónicas” (Sader, 2001, p. 88) desde

las que se articulan Estados (Fernández, 1997) y expresiones sociales anti-capitalistas, anti-sistémicas, emancipatorias y de resistencia, que abogan por un cambio en la relación de fuerzas, un mundo diferente (Sader, 2001) y multipolar.

Años después del ataque terrorista contra las Torres Gemelas, el escenario de confrontación entre los modelos hegemónico y contra-hegemónico se trasladó a espacios geográficos de interés estratégico, como Oriente Medio, Europa del Este, el Norte de África y América Latina. En ese proceso, los actores convencionales y no convencionales, articulados por sus intereses particulares, aunaron estrategias y tácticas de guerra convencional, no convencional, violentas y no violentas; además, haciendo uso de la información y la desinformación promovieron ideas motivadoras que condujeron a la población a la confrontación de los sistemas de gobierno imperantes, afectando su estabilidad e integridad territorial (Orellana, 2022).

En consecuencia, y ante el panorama expuesto, este artículo busca identificar en un ámbito de seguridad multidimensional: ¿De qué manera el bloque contra-hegemónico en convergencia de intereses ejecuta en América Latina y, en particular, en Colombia la tesis de guerra híbrida e irrestricta desde el posacuerdo?

Con el propósito de resolver el anterior cuestionamiento, el artículo se divide en tres acápite. El primero devela el contexto de la confrontación global en la que se identifica la aplicabilidad de las teorías de la guerra desde la evolución de las amenazas, de múltiples orígenes. En la segunda sección, se analizan las nuevas teorías de la guerra, principalmente en lo que corresponde a las guerras híbridas e irrestrictas. En la sección final, se aborda el análisis contextual de la praxis de la guerra híbrida en América Latina, sustentado especialmente en el devenir conflictivo en Colombia y en las representaciones de posacuerdo del proceso de construcción de paz.

■ Metodología

El presente artículo emplea como metodología un enfoque cualitativo que parte de la distinción, así como de la descripción de fuentes primarias

y secundarias, precedidas por una revisión bibliográfica cuyo desarrollo se da por medio de unidades temáticas de análisis (Hernández et al., 2014), como lo son: 1) la evolución y la naturaleza de la guerra, a partir de sus características, objetivos y procedimientos; 2) el papel de los actores anti-sistémicos y contra-hegemónicos en Colombia desde la perspectiva del conflicto armado y 3) las repercusiones e implicaciones de las nuevas teorías de la guerra en el contexto latinoamericano y el posacuerdo en Colombia.

Cabe destacar que este tipo de investigaciones, de corte cualitativo, se sedimentan en la discusión de un paradigma de estudio, entrelazado e interrelacionado con una serie de teorías o conceptos que son puestos en diálogo con el fin de explicar fenómenos y procesos que se reproducen en la realidad regional (Dalle et al., 2005) y que, por supuesto, adquieren una relevancia que exhorta a su estudio detallado; este texto es un resultado investigativo de ese ámbito.

■ Resultados

Por medio de la revisión bibliográfica que subyace de las unidades temáticas enunciadas en el apartado anterior, se identifican dos pilares fundamentales de análisis relacionados con la génesis del conflicto y las nuevas formas de la guerra desde la conceptualización híbrida e irrestricta.

1. Contexto de confrontación global

La culminación de la Guerra Fría, caracterizada por el colapso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el establecimiento de un nuevo orden mundial, en el que la globalización, el libre mercado, el neoliberalismo y la democracia fueron expuestos como modelo que debía ser adoptado por los países del mundo (en el marco de la consagración de EE UU como la potencia hegemónica), produjo la reacción de los países que no consideraban la posibilidad de subsumirse a los intereses norteamericanos.

Desde esta perspectiva, para los gobiernos ruso y chino era inaceptable la figura de un mundo

unipolar desde el que se pretende dictar la política mundial. De ahí que el presidente ruso Borís Yeltsin y su homólogo chino Jiang Zemin tomaran la decisión de firmar, en 1997, una declaración política a través de la cual rechazaron la posibilidad de que una potencia (como actor hegemónico) impusiera la dirección del mundo. En ese documento también advirtieron, como potencias, la necesidad de ser tenidos en cuenta y de que se respetaran sus intereses. Finalmente, en la declaración exponen su preocupación por el reforzamiento militar y la extensión del área de influencia del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), lo que puede “representar una amenaza a la seguridad de otros países y aumentar las tensiones tanto a nivel regional como mundial” (Fernández, 1997, p. 4).

A la postura adoptada por estas dos potencias, se sumaron los movimientos anti-sistémicos para los cuales la globalización económica era identificada como el adversario político sistémico (Iglesias, 2004). Dichos movimientos aparecían desde la multiplicidad de expresiones reivindicativas, revolucionarias o anárquicas, identificadas en la lucha contra la globalización y la hegemonía; estaban ubicados en las diversas regiones del mundo y se articularon para propiciar procesos de acción colectiva conflictiva: mediante movilizaciones masivas enfrentaron a los gobiernos identificados con el paradigma del nuevo orden. Desde esta perspectiva, se puede colegir que los movimientos globales identificados con la lucha anti-imperialista, anti-globalización y anti-capitalista, como lo expone Iglesias, al citar a Mezzadra y Raimondi (2002), rescatan “aquel deseo radical de libertad e igualdad que ha nutrido los proyectos republicanos, democráticos y comunistas en Occidente tanto como aquellos de las gentes del Atlántico negro y de las revueltas anticoloniales” (2004, p. 3).

Entrando al contexto de América Latina, en 1989, ante la debacle marxista leninista y por iniciativa del gobierno de Fidel Castro y el partido de los trabajadores de Brasil, se constituye el Foro de São Paulo como institución llamada a rescatar el pensamiento marxista. El propósito era partir de la interpretación de la obra del filósofo de Tréveris, desarrollada en su juventud en los “manuscritos económicos filosóficos de 1844 o manuscritos de París”, en la carta de Marx a Arnold Ruge de 1843

y en las tesis de hegemonía de “Gramsci” (Sader, 2001, p. 95), con el fin de que esas ideas guiaran el proceso emancipatorio de la situación de dominación, alienación y frustración impuesta por el modelo imperante (Cortés y Sierra-Zamora, 2019). En consecuencia, con el nuevo aire teórico la resistencia colectiva buscará desde amplias redes enraizarse en todos los espacios considerados –por ellos– de dominación y de explotación, en sus distintas modalidades de género, raza, credo y generación, para ir deconstruyendo las redes de dominación hacia la construcción de un mundo nuevo (Sader, 2001; Vandergriff, 2019).

El *collage* de actores contra-hegemónicos, finalmente, se complementa con todas las expresiones del crimen transnacional como los grupos terroristas, guerrilleros, narcotraficantes y las mafias, quienes, actuando como insurgencia no política (Murillo, 2016), ven en la autoridad y la estabilidad de los gobiernos un contrincante al que deben golpear de manera sistemática, trayendo consigo la pérdida del monopolio de la fuerza, el control territorial, la suplantación de la autoridad y la deslegitimación, para conducirlos a la calidad de Estados frágiles, débiles o fallidos, e imponer sus intereses sobre la sociedad (Murillo, 2016).

De esta forma, se cierra el espectro del bloque contra-hegemónico que, bajo el fenómeno de convergencia de intereses, enfrenta el modelo de capitalismo neoliberal-globalizado (Cortés y Sierra-Zamora, 2019), ubicando como objetivos a alcanzar los gobiernos que se alinean a la hegemonía norteamericana y promulgan dichas tesis. Finalmente, como lo expone Murillo (2016), en el nuevo orden, los Estados se enfrentan a “viejos y nuevos retos y desafíos domésticos, que se suman a amenazas tradicionales y no tradicionales a la seguridad nacional” (p. 186).

Lo expuesto demuestra la evolución de las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad (Cerón y López, 2019). Además, evidencia que la naturaleza de los actores se amplió de los Estatales a organizaciones no estatales, y que el monopolio de la violencia –como atributo de los Estados Nación– también transitó hacia nuevos actores no convencionales, a través de una conjunción entre fuerzas. Por ello, a finales del siglo XX e inicios del

siglo XXI, los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos interpretaron los acontecimientos desde un carácter multidimensional. En consonancia, a partir del año 2002 el tratamiento de las retos y desafíos a la seguridad hemisférica se aborda desde la concepción de seguridad multidimensional (OEA, 2002).

2. Nuevas guerras: Guerra híbrida e irrestricta

Con el devenir de la mencionada Posguerra Fría y la configuración de un nuevo orden, las naciones del mundo empezaron a relacionarse en el marco de una unipolaridad. A partir de allí se le confirió a la potencia hegemónica el poder económico, los avances en las comunicaciones y el desarrollo en ciencia y tecnología, puestos al servicio de la Defensa. Contrario a la estabilidad y seguridad imaginada, los pueblos advirtieron el advenimiento de nuevas formas de hacer la guerra, en la que diversos actores y factores de inseguridad entraron a disputarle a los Estados el monopolio de la violencia.

La magnitud de los acontecimientos llamó la atención de expertos y analistas como Lind et al., (1989) y Hoffman (2009), quienes, observando un giro en la naturaleza de la guerra, no tardaron en caracterizar la nueva tipología de los acontecimientos como Nuevas Guerras, guerras asimétricas o guerras híbridas, conceptos desde los cuales pueden ser analizados los inciertos acontecimientos contemporáneos (Bados y Durán, 2015). Desde esta perspectiva, la contribución de Lind et al. (1989), en la identificación de una nueva generación de la guerra, se enfocó en la determinación del objetivo a alcanzar, que, contrario a la eliminación física del adversario, se centra en atacar la cultura, afectar a la población, lograr el colapso interno al identificar y golpear los pilares que soportan el sistema de gobierno. Sobre la descripción se identifica además que en este tipo de guerra no hay distinción entre la paz y el conflicto, entre el civil y el combatiente, su frontera será difusa y el campo de batalla no será definido (Lind et al., 1989).

Para Lind y el grupo de militares norteamericanos, el ámbito de guerra de cuarta generación se torna aún más preocupante al interpretar la forma como los avances tecnológicos, en manos de terroristas o

de cualquier grupo hostil, pueden permitirle almacenar grandes cantidades de energía en artefactos pequeños; aunado a la disponibilidad de los avances en robótica, los vehículos no tripulados y la inteligencia artificial les permitirán alcanzar objetivos estratégicos. Igualmente, advierten que la creciente dependencia de la tecnología por parte del sector público y privado les otorga ventajas, pero también se puede convertir (en su contra) en un foco de vulnerabilidad que puede ser explotada por medio de ataques cibernéticos (Lind et al., 1989).

Finalmente, sobre el marco de análisis anterior queda por decir que los adeptos de la guerra de cuarta generación, emulando las características de la “Llave del Judo” (Lind et al., 1989, p. 25), buscan valerse del sistema de gobierno, de la institucionalidad, de las leyes y, en particular, de las libertades y responsabilidades de la democracia. Conscientes de que el Estado no puede violar las normas y menos aplicar la máxima según la cual “el fin justifica los medios”, se valen de las garantías que este debe otorgar, para encubrirse y blindarse, crear el caos, subvertir la sociedad y el sistema establecido. Para su cometido, hacen uso de tácticas como la desinformación y el narcotráfico, a través de los cuales buscan golpear la cultura, intención que se ha registrado en territorio norteamericano y que ha sido vista por organizaciones subversivas de América Latina como un arma efectiva (Sierra-Zamora et al., 2020).

Sumado a lo anterior, las tesis sobre la guerra asimétrica y de cuarta generación se complementan con los estudios desarrollados sobre las confrontaciones de finales del siglo XX por parte de académicos como Kaldor (2001), quien, al analizar los conflictos posteriores a la Guerra Fría, en especial los de Bosnia (1994-95), identifica profundas diferencias en las causas y las motivaciones que las originaron: la determinación de los objetivos, los medios, los métodos y la forma de financiación respecto a las guerras que les precedieron. Por eso las calificó como “Nuevas Guerras”.

Dentro de esa serie de características, destaca la oposición entre el carácter ideológico o territorial de las guerras antiguas con la disputa por identidades de las nuevas, que toman el carácter de guerras etno-nacionalistas “fragmentadas, retrógradas y

exclusivas" (Marchal y Messiant, 2004, p. 21). En las guerras antiguas el apoyo popular era fundamental; en las nuevas, no existe distinción entre los combatientes, debido a lo cual se desarrollan métodos y tácticas que afectan a la población. Finalmente, al abordar los métodos de financiación de la guerra, Marchal y Messiant (2004) hacen énfasis en la incursión de los métodos ilegales, el pillaje y el saqueo que caracteriza a las nuevas guerras.

De acuerdo con Kaldor, en estos nuevos escenarios bélicos en los que reinan el caos y la incertidumbre, la decadencia del Estado westfaliano alienta la participación de actores estatales y no estatales que, carentes de identificación u organización alguna, motivados por factores religiosos, étnicos o culturales y financiados por medios ilícitos como el narcotráfico, promueven el miedo y el odio para lanzar ataques a la población civil (Kaldor, 2007; Palma Morales, 2012).

Desde esta perspectiva, en el marco de la emergencia de nuevas guerras, cobran relevancia los conceptos desarrollados en 1999 por Liang y Xiangsui. A partir del estudio de la guerra del Golfo de 1991, ellos destacaron los efectos de la globalización y de los avances tecnológicos en la concepción de las guerras y las motivaciones que las originan. Al tomar como caso de estudio la "Tormenta del Desierto" (de 1991, a la que no consideran como una guerra clásica), advierten que la capacidad adquirida por quienes dominan la tecnología ha ocasionado cambios significativos en el tipo de armas, los combatientes, el impacto, la definición y características del campo de batalla, donde se superponen y complementan lo convencional con lo tecnológico para construir una especie de "espacio omnipresente" (1999, p. 43).

De acuerdo con los estudios, los avances y el dominio de la tecnología por parte de los EE UU permitió que fueran establecidas las modalidades de las guerras del futuro. Al interior de esta categoría aparece la "guerra de información", a la que identifican como la forma básica de hacer la guerra; la "guerra de precisión", adoptada en razón a los avances en los sistemas de posicionamiento global, armas guiadas, inteligentes y los aviones furtivos, con lo que evitarían incurrir en la guerra de desgaste; y "las operaciones conjuntas", "las operaciones militares

distintas de la guerra" o "la guerra no militar". Al hablar de estas últimas Liang y Xiangsui (1999) se están refiriendo, entre otras, a las operaciones de paz, el combate a las drogas ilícitas, la supresión de disturbios, el socorro en casos de desastre y la ayuda humanitaria, a través de las cuales, aunque no haya un estado de guerra, los Estados más poderosos pueden intervenir en todos los espacios del mundo.

Por su parte, los medios y métodos para atender la guerra no militar se ajustan y adecúan a la concepción de las estrategias en las que se consideran la guerra psicológica, de contrabando, mediática, contra las drogas, en red, tecnológica, productiva, por los recursos, económica y del derecho internacional (Liang y Xiangsui, 1999, p. 55). En síntesis, sin pretender nombrar todas las modalidades de la guerra, estos autores señalan que, en mano de actores creativos e innovadores, las nuevas tecnologías amplían de manera inimaginable el ámbito y el concepto de la guerra.

La interpretación de estos principios permite establecer que en la guerra sin límites (*Irrestricte warfare*) el teatro de la guerra se desborda, el campo de batalla considera los espacios geográficos (tierra, mar, aire, y espacio exterior), los espacios sociales (político, económico, social y la psiquis) y el espacio tecnológico. Además, la guerra puede ser militar, cuasi militar o no militar, puede ser violenta o no violenta, y los soldados pueden ser de cualquier naturaleza. En este tipo de guerra no se escatiman esfuerzos para ejecutar las misiones en la que los objetivos valorados no superen las medidas implementadas (Liang y Xiangsui, 1999).

Los estudios sobre la dinámica de las confrontaciones, que advirtieron la emergencia de las Nuevas Guerras, se complementaron con los análisis efectuados al conflicto en Chechenia. En dicha disputa, los chechenos y los rusos se enfrentaron durante los años 1994 y 1996, e hicieron surgir nuevas formas de concebir y ejecutar la guerra, lo que a la postre dio paso a la elaboración de la teoría de guerra híbrida. Al respecto, los primeros aportes surgieron por parte de Nemeth (2002). Según este autor, las sociedades modernas regresan de modo desigual a formas tradicionales de organización que imbrican lo moderno con lo tradicional; de manera ecléctica,

concurrer también avances tecnológicos con teorías políticas y religiosas, y eso da paso a sociedades híbridas que producen, a su vez, la transformación de las formas de guerra y la organización militar.

Tomando como referencia los postulados de Lind et al. (1989) y de Kaldor (2001), Nemeth advierte cómo el uso de la tecnología avanzada al servicio de la guerra, y aunada a la incidencia de la globalización en la ruptura de la sociedad, ocasiona que las fuerzas antagonistas –especialmente en sociedades híbridas– adopten el modelo de “guerra por las ideas” (Nemeth, 2002, p. 3), desde la cual van quebrantando el concepto trinitario expuesto por Clausewitz (2014): mediante la combinación de tácticas de “terrorismo y conflicto de baja intensidad” al interior de los Estados se agrede la sociedad (Nemeth, 2002, p. 3).

Los aportes efectuados por Nemeth se constituyeron en la base desde la que Mattis y Hoffman (2005) formularon la doctrina sobre la guerra híbrida. A partir de las experiencias de Afganistán e Irak ellos identifican la transformación de la forma de hacer la guerra, en la cual, sin embargo, el ser humano mantiene su preponderancia. Es así como todos los esfuerzos depositados en la tecnología, expuesta en la Revolución de Asuntos Militares –RAM– como método exclusivo de hacer la guerra, los alejó de la realidad (Giraldo Chaparro, 2019). Por lo tanto, en las actuales circunstancias las fuerzas antagónicas son conscientes de la superioridad convencional de los EE UU. Eso los ha llevado a la adopción de métodos, tácticas y tecnologías en las que se articulan fuerzas convencionales y no convencionales (Mattis y Hoffman, 2005).

Desde esta perspectiva, al identificar la vigencia de métodos irregulares, como el terrorismo, la guerra de guerrillas, la guerra sin restricciones, la insurgencia o la coerción de los narcotraficantes, con la posible adhesión de fuerzas convencionales, se advierte que los conflictos del futuro se caracterizarán por la no distinción de los actores, el empleo de métodos, tácticas y enfoques innovadores que, combinados, sobrepasan los límites de la guerra; eso implica que probablemente se verán amenazados los intereses norteamericanos (Miron, 2019; Segura-Manonegra, 2020). Por lo expuesto, algunos autores plantean la necesidad de profundizar los

análisis sobre “la naturaleza de los desafíos alternativos” y el mantenimiento de las capacidades militares de combate tradicional, como base para el desarrollo de otros tipos de guerra, en un ambiente de guerra por ellos denominada Guerra Híbrida (Mattis y Hoffman, 2005, p. 2).

En este escenario de Guerra Híbrida, los autores describen que los desafíos, retos y preocupaciones a la seguridad provendrán de fuerzas paramilitares étnicamente motivadas, de Estados fallidos poseedores de armas biológicas o misiles, de terroristas radicalizados que han sido desplazados por Ejércitos convencionales y Estados Canallas, actos aleatorios de violencia contra infraestructura crítica por parte de actores no estatales, guerra económica y ataque a redes informáticas.

En este punto, es importante resaltar a su vez la posición analítica que manifiesta Gerasimov (2016), resaltando que este tipo de confrontaciones no se dan con la declaratoria de guerra. En ellos se confunde la situación de paz y de guerra y, una vez iniciado, el conflicto toma un patrón desconocido. Igualmente Gerasimov advierte la emergencia de las revoluciones de colores con las que un Estado próspero puede, en corto tiempo, ser víctima de la intervención de otro Estado y transformarse en un escenario violento que lo conduzca a una situación de caos, catástrofe humanitaria y guerra civil.

Por su parte, en lo que respecta a las revueltas del Norte de África, conocidas como la Primavera Árabe y caracterizadas por las movilizaciones masivas de la población y la ejecución de operaciones no militares que produjeron destrucción, víctimas, caos político, económico y social, Gerasimov (2016) afirma que la evolución de las leyes de la guerra, en la que los medios no militares desempeñan un papel protagónico, superando en algunos casos la efectividad del poder militar, ha complementado las revueltas a través de una intervención militar oculta desde la que se ejecutaron operaciones de información y de fuerzas especiales.

En este sentido, la nueva dinámica de la guerra exige, en principio, el desarrollo de una teoría general sobre las formas y medios del conflicto militar, por lo que, partiendo de las experiencias de Afganistán y el Cáucaso septentrional, el estudio

de las capacidades del enemigo y las propias, le permitió interpretar y concebir la doctrina de guerra híbrida. Sin importar las fuerzas, el desarrollo y los medios que posee el enemigo para la guerra, este siempre tendrá vulnerabilidades por lo que existirán posibilidades de emplear suficientes medios para enfrentarlo (Gerasimov, 2016).

Ahora bien, desde lo detallado por el mencionado autor es determinante señalar que entre las etapas establecidas en el proceso de la guerra híbrida finalmente se encuentra el restablecimiento de la paz o posconflicto (Sierra-Zamora et al., 2021) como una de las medidas no militares en la que se consolidan los métodos para regular el conflicto, aplicándose medidas para reducir las tensiones mientras que el accionar militar se concentra en la guerra de información y desarrolla operaciones de mantenimiento de paz, priorizadas desde otra arista de interpretación como lo son el sistema de la Justicia Transicional (Cubides et al., 2018) y el proceso de transición del conflicto.

Por lo expuesto, la evolución de las teorías sobre las nuevas guerras, cuyas características difieren de las convencionales y complementan las de cuarta generación, se puede colegir que al incursionar en el quinto dominio de la guerra y la cuarta revolución industrial, la humanidad también dio paso a las guerras de quinta generación o conflicto multidimensional, en las que no existen límites de ninguna naturaleza y se hace uso del ciberactivismo (Cortés y Garzón, 2017). A través de las redes sociales y los medios masivos de comunicación se busca afectar la psiquis colectiva, la racionalidad y la emocionalidad, con el fin de desgastar lo político y quebrantar la capacidad de resistencia de la sociedad.

■ **Discusión**

Análisis contextual: la praxis de la guerra híbrida en América Latina

En las últimas décadas, la disputa entre la postura hegemónica y la contra-hegemónica por el liderazgo mundial ha configurado un nuevo escenario de confrontación, un choque de paradigmas, en el que las potencias emergentes que abogan por un mundo multipolar, anti-imperialista y anti-neoliberal

promueven la desestabilización de los gobiernos democráticos en los países que se alinean con las tesis de globalización neoliberal.

El desenlace de los postulados hegemónicos y globalizadores impulsó en varias regiones del mundo un proceso contra-hegemónico. Sus integrantes, de naturaleza heterogénea (sin distinción ideológica, tipo de organización, ni procedencia), e identificados en la lucha contra el enemigo en común, articularon sus métodos y procedimientos a través de la convergencia de intereses. En el siglo XXI, en América Latina, donde la historia de las revoluciones y revueltas se ha manifestado desde todos los espacios geográficos, desemboca en un bloque de “coaliciones de gobiernos y de movimientos en un frente amplio de resistencia a la nueva hegemonía mundial”. Haciendo uso de las experiencias y atizando las radicalidades sin inhibiciones diplomáticas o ideológicas, ese bloque se ha dotado de un cúmulo de tácticas y de un potencial estratégico sin igual en el mundo (Anderson, 2004, p. 120).

En este escenario en el que una serie de gobiernos y movimientos sociales radicales promueven el caos y la inestabilidad de los gobiernos de democracia liberal para la imposición de sus intereses totalitarios, se van conformando vacíos institucionales que las potencias extraterritoriales (alienados con sus intereses) aprovechan para ampliar su espacio de influencia en la región y alterar el equilibrio en el tablero geopolítico internacional (Vecchio, 2021).

Desde esta perspectiva, la incursión del socialismo del siglo XXI al escenario político regional, con un discurso y un quehacer marxista renovado, impulsa los procesos contra-hegemónicos que desde las especificidades de cada país estructuran un modelo para hacer uso de las estrategias de guerra de ideas, híbrida e irrestricta, y desestabilizar la región. En este sentido, surge el proceso revolucionario bolivariano en Venezuela. Este proceso es apoyado por la revolución cubana, respaldado por países extraterritoriales y trabaja en alianza con actores no estatales como grupos guerrilleros (Cantillo, 2019), organizaciones del crimen transnacional y grupos terroristas (OEA, 2020). De esa forma, ha configurado un escenario de caos en la región (Vecchio, 2021).

Desde este contexto, la rivalidad por el balance del poder ha conducido a las fuerzas antagónicas al modelo hegemónico, a adoptar inimaginables alianzas que (bajo el esquema de convergencia de intereses) ponen en ejecución un proceso insurreccional, cuyas acciones de terrorismo, guerra de guerrillas, de información, económica, ciberguerra (Cujabante et al., 2020), guerra cultural, guerra urbana y guerra psicológica, puestas en ejecución ordenadamente desde la etapas de acumulación, levantamiento y afianzamiento (Comandante insurgente Antonio, 1999), buscan profundizar en las contradicciones del sistema imperante, que ante las circunstancias de COVID 19 se han agudizado para su beneficio. Por lo tanto, en estas condiciones, la disputa por la hegemonía, con el alinderamiento del continente por bloques, animó el estallido de conflictos armados parciales o locales y no violentos (Gutiérrez, 2022).

En consecuencia, las fuerzas anti-sistémicas y contra-hegemónicas, guiadas por las tesis del Foro de São Paulo y el Gobierno de Venezuela, activaron la etapa insurreccional que inició en Ecuador (en octubre de 2019), continuó en Chile (en ese mismo mes) y se trasladó a Colombia (en abril de 2021). En los procesos insurreccionales expuestos, el punto de partida se originó con la crítica y condena de manera sistemática y persistente al modelo de capitalismo neoliberal al que consideran “la versión más antisocial del capitalismo global”, que ha sido impuesta de manera asimétrica por una minoría que ostenta el poder sobre la mayoría empobrecida (De Sossa, 2020, p. 17). En ese modelo, plegados a las tesis neoliberales, los gobernantes han sumido a la región en una crisis social y de gobernabilidad que exige la transformación del modelo de sociedad y de gobierno (De Sossa, 2020).

A partir de esta postura, se impulsa una batalla de las ideas (Anderson, 2004) en la que al desarrollo capitalista se le anteponen modelos alternativos que –inspirados en tesis ambientalistas, de género y de saberes ancestrales, y acusando la frustración de sus aspiraciones– promueven la indignidad de la población y en especial de los jóvenes, quienes se levantaron contra el régimen, en compañía de multiplicidad de actores. Los acontecimientos dan claro testimonio de la intención. El evento insurreccional desarrollado por las prácticas micropolíticas para la reapropiación de los medios de reproducción, “del

saber-del-cuerpo, de la sexualidad, de los afectos, del lenguaje, de la imaginación y del deseo” (Rolnik, 2019, p. 12), desde la etapa de acumulación, congregó movimientos indígenas, estudiantiles, intelectuales y sindicales, organizaciones sociales de naturaleza ambiental, de género y étnica, que se articularon desde los intereses en común, organizados de manera horizontal a pesar de su propia heterogeneidad. Para Bonilla y Mancero (2020) lo observado “no es una organización vertical y piramidal con un mando único, ni cuenta con bases disciplinadas” (p. 273).

Maduradas las condiciones, se dio paso a la etapa de levantamiento, caracterizada por el uso de los medios masivos de comunicación y de redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram. Esa fase permitió desarrollar la convocatoria de las masas, difundir la propaganda, replicar los mensajes y estructurar la campaña de desinformación desde la cual, por intermedio de memes y *fake news*, contaminaron al mundo con mensajes que acusaban atropellos y violación a los derechos humanos cometidos por las fuerzas del orden, con lo que buscaron la condena del gobierno, la deslegitimación y el retiro de los apoyos del orden nacional e internacional (Guevara, 2021).

De acuerdo con el estudio desarrollado por Global Americans (2021), el panorama de desinformación en el hemisferio en el contexto de pandemia, permite observar similitudes en las estrategias con las que gobiernos no democráticos como China, Rusia, Cuba, Venezuela e Irán superaron las fronteras nacionales con el fin de “apoderarse del control de las tendencias sociopolíticas y económicas principales domésticas y regionales y orientarlas a favor de su agenda geopolítica; así, ejecutan acciones para atraer, distraer y manipular a las audiencias (p. 7). Los resultados de la investigación efectuada permitieron establecer que,

China y Rusia y otros actores antidemocráticos son muy activos en la promoción de la información falsa o misinformación, la desinformación y la propaganda en América Latina por medio de sus canales de medios estatales, aunque el grado y el alcance de estos esfuerzos varían de país a país. Los más activos de estos canales son Russia Today (RT), Telesur, Sputnik Mundo

y Xinhua Español; Twitter y Facebook se usan activamente en la esfera de las redes sociales. (Global Americans, 2021, p. 8).

Con lo expuesto se puede colegir, que la campaña de desinformación rusa y china se concentra en la identificación de las fallas del sistema democrático desde el que buscan generar en la población sentimientos de desconfianza hacia las instituciones democráticas, erosionar la cohesión y la fe en los procesos democráticos, ocasionar la ruptura política y promover la conformación de fuerzas no democráticas. Desde la teoría rusa, la estrategia de desinformación busca alterar “el orden social y la estabilidad política a nivel nacional, como se ha visto en Colombia y Chile”, cuyo objetivo es perturbar las democracias y debilitar el liderazgo de los EE UU en la región (Global Americans, 2021, p. 9).

Por su parte, en Ecuador, la etapa de levantamiento además de la movilización de la población y la desobediencia civil contempló el bloqueo de carreteras, el aislamiento de poblaciones, el incendio de edificios públicos, daños a la infraestructura, medios de comunicación, centros de salud, centros culturales y supermercados, sedes bancarias, y el “sabotaje contra sistemas de agua y de infraestructura petrolera; interrupción de vías, y secuestro de policías y militares” (Bonilla y Mancero, 2020, p. 276). Con las acciones terroristas, los enemigos del sistema buscaron crear el caos que debía desembocar en la crisis institucional.

1.1. *Colombia y las tesis de las nuevas guerras desde el posacuerdo*

En América Latina, el caso colombiano llama la atención. Sumado a los más de noventa años de conflicto armado interno (Meschkat y Rojas, 2009), la situación es interesante porque se ha dado una resistencia del sistema de gobierno a los intereses exógenos, cuyas estrategias de desestabilización (permanentemente adaptables a las circunstancias concretas) se suman a múltiples fenómenos de inseguridad.

Desde la perspectiva histórica, a partir de los años 20, en condiciones de expansión del comunismo de la Tercera Internacional, se produjo la adopción de

la insurrección. Ante su fracaso (Meschkat y Rojas, 2009), se transitó hacia el foquismo o foco guerrillero de los años 60 y 70 para, a partir de los 80, adoptar una estrategia de guerra prolongada que (para finales de los noventa con el colapso soviético y el fracaso del marxismo leninismo), se renueva desde las tesis del neomarxismo humanista o crítico del Siglo XXI, deslindado de la ortodoxia del partido comunista (Cortés, 2017). En ese proceso, se identifican nuevos sujetos de la revolución, se suprime el verticalismo y se amplía su discurso a las nuevas realidades sociales para reinventar nuevas utopías emancipatorias (Verdú, 2006).

En su afán por alcanzar el poder, en el nuevo siglo las organizaciones guerrilleras persistentes, residuales, los movimientos anti-sistémicos y radicales, de la mano de los países del bloque contra-hegemónico o de la revolución por la patria grande, se articularon a Estados extraterritoriales, organizaciones del narcotráfico, del crimen transnacional organizado y terroristas, con lo que pretenden hacerse al poder desde la convergencia de intereses.

Bajo esta particularidad, la mutación del conflicto ha traído consigo la tergiversación continua de las intenciones por estabilizar las amenazas a la seguridad y la defensa nacionales (Sierra-Zamora et al., 2022), particularmente por medio de la implementación del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (Fernandez-Osorio, 2019) que a la fecha no ha culminado su proceso desde los ejes fundamentados, sobre todo en aquellos en los que se requieren reformas (Fernandez-Osorio y Pachón, 2019), procesos de reparación, mecanismos de verdad e incluso responsabilidad por la vulneración masiva a los derechos humanos.

Sobre esta circunstancia, la estructura de respuesta desde la seguridad multidimensional contempla las amenazas recurrentes y las que emergen como un reto a la consolidación de la paz, por medio del accionar delincencial o la activación de la lucha armada entre guerrillas. Por supuesto, la proliferación de las amenazas no se constituye como un asunto novedoso o diametralmente opuesto a lo ya conocido, la complejidad que subyace se manifiesta en la particularidad de las acciones que en ocasiones no puede ser atendida sin la cooperación

internacional, por la magnitud de los factores de violencia o el origen de las hostilidades.

Sumando a este contexto las circunstancias del COVID 19, se evidenció que el 28 de abril de 2019 el bloque contra-hegemónico lanzó la ofensiva insurreccional o etapa de levantamiento, impulsado por los postulados del Foro de São Paulo y haciendo uso de las redes sociales. En esta etapa, con auxilio de dineros del narcotráfico, de la minería ilegal procedente de organizaciones guerrilleras y de países extranjeros, el bloque manipuló el descontento de parte de la población para poner en ejecución la guerra de información, la guerra psicológica y la guerra urbana. A través de esos conflictos, buscaron crear el caos y llevar al gobierno a una situación de crisis institucional, parcialmente superada con la dejación de armas como herramienta del proceso de paz con las extintas FARC-EP.

La injerencia internacional en el proceso de desestabilización en Latinoamérica ya había sido advertida por el presidente venezolano Nicolás Maduro. En octubre de 2019, durante la clausura del I Congreso Internacional de Comunas, Movimientos Sociales y Poder Popular, Maduro se refirió a las protestas acontecidas en Ecuador y Chile: dirigiéndose al Foro de São Paulo le precisó que el plan estaba siendo ejecutado como se diseñó e iba en pleno desarrollo victorioso; igualmente, con sus palabras advirtió lo que seguía, al exponer que: “Todas las metas que nos hemos propuesto en el Foro las estamos cumpliendo una por una [...] Vamos mejor de lo que pensábamos, y todavía lo que falta” (Cantillo, 2019, párr. 2).

Respecto a Colombia el mensaje igualmente fue claro al señalar que lo que está sucediendo en Argentina, en Honduras, en Ecuador es “apenas una brisita” porque lo que viene es un Huracán. Además, declaró que es “absolutamente imposible que Colombia se quede como está. Esos países van a reventar porque tiene una sobredosis de neoliberalismo y eso no lo aguanta nadie” (Cantillo, 2019, párr. 10).

El desenlace de los acontecimientos en Colombia permitió que la Fiscalía General de la Nación desarrollara investigaciones y reuniera elementos de juicio para conducir a la identificación de ciudada-

nos rusos en la protesta social en Colombia. Eso se confirmó con la captura del ciudadano ruso Sergei Vagin, porque permitió descubrir el entramado que desarrollaba junto con activistas de la denominada “Primera Línea”. Para el ente acusador, Vagin adelantaba en el país actividades de espionaje, promoción y financiación de los grupos de protesta radicalizados, a la vez que mantenía contacto con grupos guerrilleros en el país (Cantillo, 2019, párr.1).

Por otro lado, se estableció que la injerencia cubana en Colombia pasa por la participación de funcionarios con rango diplomático en la infiltración de programas de cooperación con autoridades locales y su financiación por medio del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Además, hay que agregar las tareas de reclutamiento y adoctrinamiento de jóvenes (con un perfil de inconformidad) aleccionados para participar en la protesta social y conducir al gobierno del presidente Duque a la inestabilidad y el caos (Semana, 2021).

Lo anterior plantea un escenario aún más complejo que aquel en el que se negoció la paz y se acordaron los fundamentos de reconciliación. En principio, se mantiene un riesgo de fracaso sobre la base de lo implementado que no supera el 60 %. Ese riesgo es categórico y pone en entredicho las tareas estatales y gubernamentales que, de forma incipiente, se han orientado al progreso efectivo del acuerdo; más aún cuando las circunstancias de desorden social y de emergencia sanitaria ubican los ejes de acción en otras perspectivas de repuesta parcialmente más urgente.

Con ello, la verdadera solución se identifica a partir de la correcta conducción de nuevos mecanismos de cooperación hemisférica (Álvarez et al., 2021) que, desde la seguridad multidimensional, desafíen las amenazas que ya son conocidas a nivel internacional. Asimismo, estos mecanismos deben ser conducidos en clave de consolidación de paz, pues en los procesos de respuesta a las nuevas guerras estas se adoptan y recogen, aunque existan condiciones adversas. Sin embargo, si los puntos expuestos siguen siendo observados como aislados u opuestos, la mutación del conflicto vaticina una frustración insuperable para la paz como objetivo nacional, debido a la coexistencia de todo tipo de amenazas que parecen ser estandarte en Colombia y en la región.

■ Conclusiones

El choque de paradigmas en Latinoamérica puso en evidencia la mutación de las teorías y la forma de conducir la revolución por parte de la izquierda radical. Sin abandonar la esencia insurreccional, guiada con la estrategia de guerra irrestricta e híbrida y siguiendo las circunstancias, esa línea política efectuó los ajustes estructurales desde los cuales asignó al movimiento social como sujeto de la revolución, superando el verticalismo por una estructura horizontal y al dogmatismo por un discurso amplio y multitemático con el que explota las emociones como elemento aglutinante para ampliar la militancia revolucionaria.

Por sus características, los acontecimientos insurreccionales sucedidos en América Latina permiten afirmar que, a partir de la convergencia de intereses, los países contra-hegemónicos, anti-capitalistas y anti-neoliberales han hecho uso de las estrategias de guerra híbrida e irrestricta, y buscan alterar el equilibrio regional e incidir en la esfera de influencia próxima de los norteamericanos.

De acuerdo con los acontecimientos registrados en Colombia y tomando como referencia las etapas del proceso de aplicación de la guerra híbrida en un conflicto interestatal (expuesta por Gerasimov), se logra concluir que este se encuentra en la tercera etapa: de acciones conflictivas iniciales. Sin pretender señalar la concreción de todas sus líneas de acción, sí se observan significativos avances como son las coaliciones y alianzas con la multiplicidad de actores estatales y no estatales, contra-hegemónicos y anti-sistémicos, el avance de la injerencia política en el sistema colombiano, así como las presiones políticas y diplomáticas por parte de los gobiernos, cubano, ruso y venezolano. Por su parte, la presencia y capacidades de asesores rusos y de efectivos en Venezuela, asegura que en lo militar se continúe la disuasión y el despliegue estratégico.

Con el proceso insurreccional en Colombia se pone en evidencia la convergencia de grupos armados organizados residuales y persistentes, organizaciones del crimen transnacional, movimientos políticos radicalizados, movimientos anti-sistémicos, intelectuales, religiosos y gobiernos de sistemas totalitarios

que, en condiciones de COVID 19, observan la profundización de las contradicciones del modelo capitalista e impulsan la insurrección a su etapa de levantamiento. Sumando ese interés a las tácticas de guerra híbrida e irrestricta, el bloque contra-hegemónico busca el colapso del gobierno para instaurar un mando proclive a los intereses del socialismo radical y de los países extraterritoriales, entre otras cosas, porque eso les brinda grandes réditos geopolíticos en el hemisferio.

Con ocasión a la proliferación de amenazas híbridas, la consolidación e implementación del acuerdo de paz en Colombia sigue siendo un asunto escabroso que, pese a estar en estándares básicos de adecuación jurídica, normativa y social, requiere de una atención especial que priorice la cooperación hemisférica desde la seguridad multidimensional. Así podría impedirse, en el escenario más deseado, que lo ocurrido cinco años atrás no se frustre por culpa de nuevas confrontaciones entre guerrillas y por la falta de compromiso estatal en la efectiva consolidación de la transformación social, la reconciliación y la reparación, por medio de la Justicia Transicional en el país, cuya existencia requiere un enclave armónico y consecuente.

■ Referencias

- Álvarez Calderón, C. E., Ramírez Pedraza, Y., & Botero Murillo, D. (2021). Un enfoque de seguridad multidimensional para la biodefensa de Colombia ante futuras pandemias. *Revista Científica General José María Córdova*, 19(36), 943-977. <https://dx.doi.org/10.21830/19006586.841>
- Anderson, P. (2004). La batalla de las ideas en la construcción de alternativas. *Aportes*, 8(25), 113-125.
- Bados, V., & Durán, M. (2015). Las “nuevas guerras”: una propuesta metodológica para su análisis. *Revista Unisci*, (38), 9-33. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RUNI.2015.n38.49643
- Bonilla, A. & Mancero, M. (2020). Venimos a luchar por el pueblo, no por el poder. El levantamiento indígena y popular en Ecuador 2019. *Sociología y Política Hoy*, (3), 38–47. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm016x.41>
- Cantillo, J. (15 de octubre de 2019). Radiografía de los grupos guerrilleros y terroristas colombianos que operan en Venezuela, *Infobae*. <https://www>

infobae.com/america/venezuela/2019/09/15/radiografia-de-los-grupos-guerrilleros-y-terroristas-colombianos-que-operan-en-venezuela/

- Cerón Rincón, A. L., & López Cortés, D. E. (2019). Buscando renovar la praxis en la seguridad contemporánea: capacidades y formación por competencias. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 11(3), 82-93. <https://doi.org/10.22335/rlct.v11i3.978>
- Clausewitz, C. (2014). *De la guerra*. La Esfera de los libros.
- Comandante Insurgente Antonio. (1999). Poder popular, partido y ejército de masas. Cuaderno 5, *CEDEMA*. <http://www.cedema.org/ver.php?id=797>
- Cortés, D., & Sierra-Zamora, P. (2019). Buen vivir, vivir bien y el choque de paradigmas. *Escritos*, 27(59), 319-343. <https://doi.org/10.18566/escr.v27n59.a07>
- Cortés, D. (2017). *Mutación de las revoluciones. Del marxismo leninismo al marxismo humanista*. Escuela Superior de Guerra.
- Cortés, D., & Garzón, T. (2017). El ciberactivismo en las revoluciones posmodernas. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 3(1), 103-125. <http://doi.org/10.18847/1.5.6>
- Cubides, J., Sierra-Zamora, P., & Mejía, J. (2018). Reflexiones en torno a la Justicia Transicional en Colombia: Fuerzas Armadas, víctimas y posacuerdo. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(2), 11-24. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1797876>
- Cujabante, X. A., Bahamón, M. L., Prieto, J. C., & Quiroga, J. A. (2020). Ciberseguridad y ciberdefensa en Colombia: un posible modelo a seguir en las relaciones cívico-militares. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(30), 357-377. <https://doi.org/10.21830/19006586.588>
- Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>
- De Sossa, B. (2020). Ecuador del centro al fin del mundo. En C. Parodi y N. Sticotti (Eds.), *Ecuador la insurrección de octubre* (pp. 17-22). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. <https://doi.org/10.21830/19006586.588>
- Fernández, R. (23 de abril de 1997). Rusia y China firman un acuerdo contra la hegemonía de EE UU. *El País*. https://elpais.com/diario/1997/04/24/internacional/861832818_850215.html
- Fernandez-Osorio, A. E. (2019). La implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP: un estudio comparado desde la experiencia internacional. *Análisis Político*, 32(95), 104-124. <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n95.80977>
- Fernandez-Osorio, A. E., & Pachón, R. (2019). Reconciliation Perspectives in Colombia: Characterizing the 2016 Peace Agreement with the FARC. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 14(1), 31-56. <https://doi.org/10.18359/ries.3356>
- Gerasimov, V. (2016). El valor de la ciencia está en la capacidad de prever lo que sucederá o podría suceder en el futuro. *Military Review*, 47-54.
- Giraldo Chaparro, F. R. (2019). Las Fuerzas Militares como instrumento de socialización del Estado. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(28), 939-970. <https://doi.org/10.21830/19006586.517>
- Global Americans (2021). Medición del impacto de la información falsa, la desinformación y la propaganda en América Latina. *Global Americans*. https://theglobalamericans.org/wp-content/uploads/2021/11/2021.11.03-Global-Americans_Reporte-Desinformacion.pdf
- Guevara, T. (6 de diciembre de 2021). Desinformación y noticias falsas permean las sociedades de América Latina: estudio. *Voz de América*. <https://www.vozdeamerica.com/a/desinformacion-noticias-falsas-permean-capas-sociales-america-latina/6341302.html>
- Gutiérrez, C. (24 de marzo de 2022). Años 2020-2022. Pandemia: pasado, presente, futuro. *Desde Abajo*. <https://www.desdeabajo.info/colombia/item/44858-anos-2020-2022-pandemia-pasado-presente-futuro.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.
- Hoffman, F. (2009). Hybrid vs. Compound War. The Janus Choice: Defining Today's Multifaceted Conflict. *Armed Forces Journal*, (15). <http://armedforcesjournal.com/hybrid-vs-compound-war/>
- Iglesias, P. (23 al 25 de septiembre de 2004). Los movimientos globales de Seattle a Praga. El modelo contracumbre como nueva forma de acción colectiva [Conferencia]. *VIII Congreso de la Federación española*

- la de Sociología*. Alicante, España. <https://core.ac.uk/download/33109637.pdf>
- Kaldor, M. (2001). *Las Nuevas Guerras, la violencia organizada en la era global*. Kriterion.
- Kaldor, M. (2007). *New and Old war. Organized Violence in a Global Era*. Stanford University Press.
- Liang, Q., & Xiangsui, W. (1999). *Unrestricted Warfare*. PLA Literature and Arts Publishing House.
- Lind, W., Nightengale, K., Schmitt, J., Sutton, J., & Wilson, G. (1989). *The Changing Face of War: Into the Fourth Generation*. Marine Corps Gazette.
- Marchal, R., & Messiant, C. (2004). Las guerras civiles en la era de la globalización: nuevos conflictos y nuevos paradigmas. *Análisis político*, (50), 20-34.
- Mattis, J., & Hoffman, F. (2005). Future Warfare: The Rise of Hybrid Wars. *Proceedings-United States Naval Institute*, 131(11). <http://milnewstbay.pbworks.com/f/MattisFourBlockWarUSNINov2005.pdf>
- Meschkat, K., & Rojas, J. (2009). *Liquidando el pasado. La izquierda colombiana en los archivos de la Unión Soviética*. FESCOL-Taurus.
- Mezzadra, S., & Raimondi, F. (2002). Más allá de Génova, más allá de Nueva York. Tesis sobre el movimiento global. *Revista Contrapoder*, (6), 21-34.
- Miron, M. (2019). La guerra irregular, insurgencias y cómo contrarrestarlas: Una perspectiva comparativa entre los enfoques centrados en el enemigo y en la población. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(27), 457-480. <https://doi.org/10.21830/19006586.497>
- Morera, C. (2012). Operación "tormenta del desierto": guerra y encuadres noticiosos en la prensa española (1991). *Razón y Palabra*, (79).
- Murillo, C. (2016). El crimen transnacional organizado como insurgencia no política: la experiencia Centroamérica. *Desafíos*, 28(2), 177-211. <http://dx.doi.org/10.12804/desafios28.2.2016.05>
- Nemeth, J. (2002). *Future War and Chechnya: a Case for Hybrid Warfare*. [Tesis de Maestría, Naval Postgraduate School]. Calhoun. https://calhoun.nps.edu/bitstream/handle/10945/5865/02Jun_Nemeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización de los Estados Americanos (2002). *Declaración de Bridgetown: enfoque Multidimensional de la seguridad hemisférica*. Organización de los Estados Americanos. http://www.oas.org/xxxiiga/espanol/documentos/docs_esp/agcgdoc15_02.htm
- Organización de los Estados Americanos (2020). *Declaración de la Secretaría General de OEA sobre la acusación contra Adel El Zabayar*. Organización de los Estados Americanos. https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-054/20
- Orellana, P. (30 de enero de 2022). Iván Witker: La normalización de las guerras híbridas. *El Librero*. <https://ellibero.cl/opinion/ivan-witker-la-normalizacion-de-las-guerras-hibridas/>
- Palma Morales, O. (2012). La discusión sobre la relación entre antinarcóticos y contrainsurgencia: ideas para la construcción de un marco teórico diferente. *Revista Científica General José María Córdova*, 10(10), 49-62. <https://doi.org/10.21830/19006586.226>
- Plakoudas, S. (2019). Cómo terminan las insurgencias: En busca de la victoria del gobierno. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(28), 923-938. <https://doi.org/10.21830/19006586.523>
- Revista Semana (16 de enero de 2021). ¿Peligro por injerencia cubana en Colombia? Congresistas debaten. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/peligro-por-injerencia-cubana-en-colombia-congresistas-debaten/202143/>
- Sader, E. (2001). Hegemonía y contra-hegemonía para otro mundo posible. En J. Seoane y E. Taddei (Eds.). *Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre)* (pp. 87-101). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Segura-Manonegra, J. A. E. (2020). La línea estratégica de la insurgencia: Un modelo de análisis para la seguridad nacional. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(32), 769-795. <https://doi.org/10.21830/19006586.630>
- Sierra-Zamora, P. A., Fonseca-Ortiz, T. L., & Sánchez-Tarazona, J. A. (2022). Análisis de la hidroestrategia y el derecho humano al agua en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(37), 25-43. <https://doi.org/10.21830/19006586.811>
- Sierra-Zamora, P.A, Fonseca-Ortiz, T., & Fernandez-Osorio, A. (2021). Jus ad bellum, jus in bello, jus ex bello y jus post bellum En C. Ardila-Castro, P. Sierra-Zamora y D. Whetham (Eds.), *Ética militar y Fuerza Pública*, Vol I (pp. 25-48). Sello Editorial ESMIC. <https://doi.org/10.21830/9789585377127.02>

- Sierra-Zamora, P. A., Sierra, S., Fernandez-Osorio, A., & Fonseca Ortiz, T. L. (2020). El control de cultivos ilícitos en zonas donde se han registrado desplazamientos forzados. En: P. Sierra-Zamora, M. Bermúdez y I. Arango (Eds.). *Elementos judiciales y procesales en contextos de cambios sociales*, (pp. 19-52). Sello Editorial ESMIC. <https://doi.org/10.21830/9789585284883.01>
- Ünal, M. C., & Cafnik Uluda , P. (2019). Insistiendo en la victoria: Victoria versus éxito en guerras limitadas y asimétricas. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(28), 891-922. <https://doi.org/10.21830/19006586.522>
- Vandergriff, D. E. (2019). La mente y el espíritu son armas decisivas. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(28), 847-868. <https://doi.org/10.21830/19006586.518>
- Vecchio, C. (2021, 08 de febrero). Informes de inteligencia de Países Bajos y Colombia evidencian el peligro que la dictadura de Maduro representa para la seguridad en la región. *Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos*. <https://us.embajadavenezuela.org/noticias/embajador-vecchio-informes-de-inteligencia-de-paises-bajos-y-colombia-evidencian-el-peligro-que-la-dictadura-de-maduro-representa-para-la-seguridad-en-la-region/>
- Verdú, J. (2006). Los movimientos sociales. De la crítica de la modernidad a la denuncia de la globalización. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 133-147. <https://doi.org/10.4321/S1132-05592006000200002>